



Instituto Estatal Electoral del Estado
De Baja California

OFICIO No. CCS/C/38/2016
Mexicali, Baja California, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Asunto: Comisión

NOMBRE: MARTIN LEPE OLIVA
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado (PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y GRABACIÓN DE VIDEO DE LA REUNIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL CON LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

AUTORIZADO POR
TITULAR EJECUTIVO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE
LA COMISIÓN

MARTIN LEPE OLIVA

Oficina Ejecutiva de Administración.
Oficina de Control Presupuestal.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.